Envigado, 01 de febrero de 2024

CONTRATO/CONVENIO No.:		ENV-23-09-0820-23
CONTRATISTA/ASOCIADO:		Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	DEL	Nit 811031876-1
OBJETO CONTRATO/CONVENIO:	DEL	Prestar servicios de educación para el trabajo y el desarrollo humano. de educación no formal y de segunda lengua a los funcionarios del Municipio de Envigado y sus familias

Entre los suscritos, la Doctora LINA MARÍA OROZCO MUÑOZ identificado con cedula de ciudadania N° 43.588.767, quien actúa en su condición de ordenador del gasto del Municipio de Envigado según Decreto de delegación municipal N° 0000585 de 2020, quien para efectos de este contrato se denominará EL MUNICIPIO de una parte y de otra parte el señor(a) HEIDEMAR DUQUE GÓMEZ mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía N°43.275.396, Representante Legal del Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT identificado con Nit 811031876-1. quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, y CLAUDIA XIMENA GÓMEZ ARBOLEDA y SANDRA MINLLY GIRALDO, en su calidad de **SUPERVISORES** del contrato/convenio de la referencia, acuerdan proceder a su liquidación, conforme con el siguiente detalle:

1. Información Básica

FECHA DE INICIO:		3 de marzo de 2023
PRÓRROGA:		No aplica
FECHA DE SUSPENSIÓN CONTRATO/CONVENIO:	DEL	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRATO/CONVENIO:	DEL	15 de diciembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:		$ 52.000.000
VALOR ADICIONADO:		$ N/A
VALOR EJECUTADO:		$ 51.612.800
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:		N/A

2. Pagos acumulados del contrato/convenio discriminados por fuente de financiación:

NÚMERO DE ACTA DE PAGO	FECHA DE ACTA DE PAGO	VALOR COFINANCIADO	VALOR RECURSO PROPIO	VALOR PAGADO
001	31/05/2023	0	$8.549.050	$8.549.050
002	05/09/2023	0	$9.206.250	$9.206.250
003	01/12/2023	0	$21.301.250	$21.301.250
004	11/12/2023	0	$12.556.250	$12.556.250
VALOR TOTAL PAGADO				$ 51.612.800

3. Adiciones, prórrogas o modificaciones[1]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

4. Obligaciones no ejecutadas: El contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, planifico, y desarrollo los servicios solicitados, acorde con la oferta establecida en la propuesta técnica y económica aprobada en el contrato. El presupuesto no ejecutado ($387.200) obedece a servicios no solicitados por

[1] Se deberá señalar si se realizaron adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

los beneficiarios. ya que el contrato se ejecuta de acuerdo a la demanda de servicios de funcionarios y su grupo familiar.

5. ¿Durante el contrato hubo requerimientos al contratista/asociado?

Si_____ No ___X_____ cuáles

6. Observaciones y/o declaraciones de las partes:

Se desarrollaron los diferentes servicios programados acorde con la oferta establecida en la propuesta técnica y económica aprobada en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el marco del contrato interadministrativo N° ENV-23-09-0820-23.

- Contratista: Recibí los pagos del Municipio de Envigado a conformidad con la facturación generada. con 4 actas para un total de pago y ejecución de $51.612.800.
- Ordenador del Gasto: El Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT dio cumplimiento a la totalidad de obligaciones contractuales.
- Supervisor: El Centro de Formación Integral para el Trabajo - CEFIT cumplió con todas las obligaciones de manera satisfactoria. con responsabilidad y ética. atendiendo los diferentes requerimientos de la Alcaldía de Envigado y realizando una correcta coordinación con los supervisores del contrato.

Para constancia se firma

LINA MARÍA OROZCO MUÑOZ
Ordenador del gasto

HEIDIMAR DUQUE GÓMEZ
Contratista

CLAUDIA XIMENA GÓMEZ ARBOLEDA
Supervisor

SANDRA MINELLY GIRALDO
Supervisor